

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Carlos Albuquerque Llorens
Córdoba**

Núm. 10.364/2010

Yo, Carlos Albuquerque Llorens, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Córdoba, hago constar:

Que en esta notaría, sita en Córdoba, en la Avenida el Gran Capitán, número 24, bajo, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, y a requerimiento de la entidad Banco Español de Crédito, S.A., de la siguiente finca hipotecada: piso vivienda señalado con la letra C, situado en la tercera planta en alto del bloque ubicado en el Bosque de Villafranca, con

acceso por el portal número uno de la calle Escrito José de la Vega, en Córdoba. Consta de vestíbulo, estar-comedor, distribuidor, tres dormitorios, cocina, lavadero y cuarto de aseo, estando inscrito en el Registro de la Propiedad número uno de los de Córdoba, al tomo 1228, libro 196, folio 159, finca número 15.992.

Lo que se notifica a quien resultare ser su propietario, así como a los titulares de las cargas, gravámenes y asientos posteriores a la hipoteca que se realiza para que puedan, si le conviene, intervenir en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del crédito y de los intereses y gastos en la parte asegurada con la hipoteca.

Córdoba, a 11 de octubre de 2010.- El Notario, Carlos Albuquerque Llorens.